



VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 20/10/17; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento la nota presentada por el Subsecretario de Extensión, Ing. Santiago Vallazza, por la que solicita el aval y reconocimiento de la actividad “Introducción a Arduino para Ingresantes 2017” como Actividad de Extensión Académica de la Facultad.

Que, dicha actividad, se desarrolla durante los meses de Julio y Octubre del corriente año y tiene como objetivo general acercar a los ingresantes a tecnologías Open Source permitiéndoles el acceso a conocimientos que no se encuentran en la currícula de primer año y lograr mayor pertenencia a la facultad y motivación en sus estudios.

Que, la Secretaría de Extensión, luego del análisis de la presentación, recomienda su reconocimiento como Actividad de Extensión Académica por parte del HCA.

Que, la CAER recomienda su aprobación.

Que, los Sres. Consejeros por unanimidad resuelven aprobar lo solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval y reconocimiento de la actividad “Introducción a Arduino para Ingresantes 2017” como Actividad de Extensión Académica.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-